



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 40
02 DE OCTUBRE DE 2015
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 10:30 horas del 02 de octubre de 2015, inició la Sesión Número 40 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Mtro. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto con antelación, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 40.1

Aprobación del Orden del Día.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 43



EL SECRETARIO ACADÉMICO

3. DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES, PARA EL PERIODO 2015-2019. (ART.34-2, FRACCIÓN III, DEL *RO).

El Presidente explicó que para realizar la votación para la designación del próximo Jefe del Departamento de Artes y Humanidades para el periodo 2015-2019, se entregaría una papeleta a cada uno de los consejeros para que escribieran el nombre del candidato de su elección.

Una vez que se entregaron las papeletas, los consejeros marcaron el nombre del candidato de su elección y las introdujeron en la urna correspondiente.

El Presidente indicó que se requería de dos personas, una para que abriera la urna y extrajera las papeletas y otra para que anotara los resultados respectivos, para ello propuso a los alumnos Sr. Ricardo Ibáñez Gutiérrez, Representante Propietario de Estudios Culturales, y al Sr. Carlos Jesús Millán Contreras, Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.

La propuesta fue aceptada por los consejeros.

A continuación el Sr. Ibáñez Gutiérrez abrió la urna, extrajo las papeletas y dio lectura a lo escrito en ellas, como se indica:

Dra. Luz María Sánchez Cardona
Ing. Julio Ernesto Zaldívar Herrera
Ing. Julio Ernesto Zaldívar Herrera
Dra. Luz María Sánchez Cardona
Dra. Luz María Sánchez Cardona
Dra. Luz María Sánchez Cardona

El Presidente indicó que la Dra. Luz María Sánchez Cardona, obtuvo cuatro votos y el Ing. Julio Ernesto Zaldívar Herrera, dos.

En virtud de lo anterior se designó a la Dra. Luz María Sánchez Cardona, como Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, para el periodo de 2015-2019.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN

NÚM. 43



EL SECRETARIO ACADÉMICO

ACUERDO 40.2

Designación de la **Dra. Luz María Sánchez Cardona**, como Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, para ocupar el cargo del 03 de octubre de 2015 al 02 de octubre de 2019.

Dicho lo anterior, dio por concluida la Sesión de referencia a las 10:55 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente


MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario

CONSEJO DIVISIONAL ACTA